

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-010-2025 ACTA DICTAMEN DE FALLO

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 10:17 horas, del día 04 de diciembre del año dos mil veinticinco, día y hora señalados para que tenga verificativo el ACTO DE FALLO, al que convocó esta Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para la Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores número UTSLP-IR-010-2025, con motivo de la Adquisición de la **Renovación del “Licenciamiento CREATIVE SUITE, SOLID WORKS y CABLEADO HDMI** para videoproyectores de los edificios M y N de la UT. Se encuentran presentes por la Universidad miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, contando con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, Lic. Karina Michelle Rivas Morales, personas que dan legalidad al acto cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

RESUMEN

1.- Con fecha 24 de noviembre del año en curso, se convocó a 11 proveedores para que participaran en la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. UTSLP-IR-010-2025.

2.- Se llevó a cabo la junta de aclaraciones el pasado miércoles 26 de noviembre 2025, de conformidad con las bases de la invitación, esto con la presencia de los miembros del Comité y de los proveedores: Nc Tech, S.A. De C.V; Gectech, S.A. De C.V. Lb Sistemas S.A. De C.V., Inforsolutions, S.A. De C.V. y las personas físicas: Gerardo Sanchez Rodriguez Y Blanca Margarita Cortes. Llevantando para tal efecto el acta respectiva que fue firmada por los asistentes para constancia legal.

3.- El día 02 de diciembre del año en curso, a las 10:14 horas, se llevó a cabo la junta de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar la presentación de la entrega de cuatro sobres cerrados, que dice contener la propuesta de los proveedores: **LB Sistemas, S.A. de C.V. Gectech De México, S.A de C.V. Nc Tech, S.A. De C.V., y la persona física, Ing. Gerardo Sánchez Rodríguez.**

4.- Despues de una minuciosa revisión de los aspectos técnicos y económicos de las propuestas presentadas, y aceptadas en la Junta de apertura de propuestas por los proveedores referidos en el punto inmediato anterior, se presenta el siguiente:

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TECNICA

Partida 1 licenciamiento Creative Suite

LB Sistemas, S.A. de C.V

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta económica es por un importe total de \$ 144,580.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA. Siendo la única propuesta para el licenciamiento Creative Suite; por tal motivo y en apego al Art. 42 que señala que se deben tener dos propuestas viables; la partida se declara DESIERTA.

Partida 2 licenciamiento Solid Work

LB Sistemas, S.A. de C.V.

De acuerdo con el dictamen técnico y la evaluación; su propuesta económica es por \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Nc Tech, S.A. de C.V.

De acuerdo con el dictamen técnico y la evaluación; su propuesta económica es por \$ 199,980.00 (Ciento Noventa y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA.

FALLO Partida 2

Se adjudica el Licenciamiento Solid Works a la empresa **LB Sistemas, S.A. de C.V.** un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA. En virtud de que es la oferta mas conveniente.

**INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-010-2025
ACTA DICTAMEN DE FALLO**

Partida 3 CABLEADO HDMI edificio M y N

LB Sistemas, S.A. de C.V.

De acuerdo con el dictamen técnico y la evaluación su propuesta económica es por \$ 124,700.00 (Ciento veinticuatro mil setecientos pesos) más IVA.

Gectech De México, S.A de C.V

De acuerdo con el dictamen técnico y la evaluación su propuesta económica es \$115,508.86 (ciento quince mil quinientos ocho pesos 86/100) M.N.

Gerardo Sánchez Rodríguez.

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta económica es por un importe total de \$127,484.00 (Ciento veintisiete mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA.

FALLO Partida 3

Se adjudica el **CABLEADO HDMI del edificio M y N**, a la empresa **Gectech De México, S.A de C.V** un monto total de \$115,508.86 (Ciento quince mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.) más IVA. En virtud de que es la oferta más conveniente.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 10:24 hrs del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia, previa lectura de la misma.


DR. DANIEL RODRÍGUEZ CRUZ

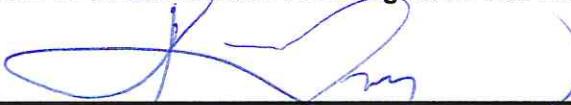
Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí


LIC. JESUS EDUARDO TELLO JUAREZ

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí


LIC. GRISELDA TORRES SANTANA

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí


LIC. KARINA MICHELLE RIVAS MORALES

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento"



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

Comparativo de Cotizaciones

CONDICIONES DE PAGO

*EN EL CASO DEL CABEADO DE ACUERDO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

FO-RM-04 REVISION: E

LIC. GRISELDA TORRES SANTANA

JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERV. GRALES.

